COMANDO DE LAS FUERZA MILITARES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Departamento de Contrataciones

- - -

ACTA DE PRORROGA DE APERTURA DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 09/2022 "SEGUROS DE VEHICULOS - PLURIANUAL"
con I.D. N° 420656

En la Ciudad de Asunción - Paraguay, siendo las nueve horas, del día veinticinco del mes de octubre del año dos mil veintidós, en la sede del Comando de las Fuerzas Militares, sito Avda. Gral. Santos c/ Mcal López, Unidad Operativa de Contrataciones N° 6, con la asistencia del **MY AVL JOSÉ GÉRMAN VELAZQUEZ GÓMEZ y el SO TEC ANGEL LIBORIO VILLASBOA OZUNA**, Miembros de la UOC N° 6, se lleva a cabo el Acta de Prorroga de Apertura de sobres de la Contratación Directa N° 09/2022 "SEGUROS DE VEHICULOS - PLURIANUAL" con I.D. N° 420656.

Conforme a la **Resolución DNCP N° 483/2021**, ***Artículo 03 -*** *Cuando al momento de la realización del Acto de Apertura de Ofertas, se observase que solo se hubiere presentado una oferta, no se realizará el Acto de Apertura de Ofertas ni se abrirá el único sobre presentado, el cual se pondrá a disposición del oferente para su retiro en caso de considerarlo pertinente, y se labrará acta de lo acontecido. En consecuencia, se deberá prorrogar la apertura de las ofertas mediante la emisión de una Adenda. El Acta y la adenda de prórroga deberán ser publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas dentro de los dos días hábiles de la fecha prevista para la realización del Acto de Apertura.*

El único oferente que presento su oferta es:

- **INTERCONTINENTAL S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS:** a quien se le comunico por vía telefónica de dicha prorroga y quien menciono que iba a pasar a retirar su oferta.

Esta Acta consta de una página, con un ejemplar y un solo efecto, no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el acto, siendo las ocho horas y quince minutos firmada por los presentes.

ANGEL L. VILLASBOA OZUNA
SO TEC – MIEMBRO UOC N° 4

JOSÉ G. VELAZQUEZ GÓMEZ
MY AVL - JEFE DE LA UOC N° 6